

Gobierno
de Chile

MINISTERIO DE SALUD
SEREMI DE SALUD REGION DEL BIO-BIO

MFV/FOU

ORDINARIO N°

714

ANT: Solicitud de información AO048T0001567 de fecha 17.03.2022 de Don Juan Saavedra Perez.

MAT: Deriva solicitud en conformidad al art. 14 Inciso 2 de la ley 19.880 sobre Procedimiento.

ADJ: Copia de Solicitud de información AO048T0001567 de fecha 17.03.2022 de Don Juan Saavedra Perez.

CONCEPCION,

30 MAR 2022

DE: ING. HUGO ROJAS BOUSOÑO
SEREMI DE SALUD REGION DEL BIO BÍO (S).

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

Junto con saludar, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 14 Inciso 2 de la Ley 19.880, sobre Procedimiento Administrativo, por ser materia de su competencia derivo a usted Oficio de referencia para los fines estatutarios correspondientes.

Por lo anterior solicito a usted dar respuesta directa al requirente, con copia informativa a esta Autoridad Sanitaria Regional.

Se despide atte. de usted,



ING. HUGO ROJAS BOUSOÑO
SEREMI DE SALUD REGION DEL BIO BÍO (S).

Distribución

La indicada: Director Servicio de Salud Concepción, Talcahuano, Bio Bío y Talcahuano.
Dpto. Jurídico
Of de partes

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

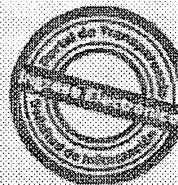
Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado** para el **organismo SEREMI de Salud del Bío Bío** con fecha **17/03/2022** con el N°: **AO048T0001567**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **JUANSAAVEDRAPEREZ1@GMAIL.COM**

La fecha de entrega de la respuesta es el **14/04/2022** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **SEREMI de Salud del Bío Bío** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: AO048T0001567** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	SEREMI de Salud del Bío Bío
Región	Región del Biobío
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	JUANSAAVEDRAPEREZ1@GMAIL.COM
Correo electrónico notificaciones	JUANSAAVEDRAPEREZ1@GMAIL.COM
Solicitud	<p>Informar cómo se encuentra estructurado organizacionalmente, las Unidades de Personal y Remuneraciones dentro de los departamentos o Subdirecciones de Recursos Humanos o de Gestión y Desarrollo de las Personas, de los hospitales clínicos con dotación mayor o igual a 2500 personas. (cantidad total, independiente del tipo de contrato (Titular, contrata, suplente, honorarios)).</p> <ol style="list-style-type: none">1. Señalar la dotación del Hospital (número).2. Adjuntar Organigrama vigente de RRHH, que indique sus departamentos y unidades que la conforman. (PDF)3. Señalar la dotación de funcionarios (número y tipo de cargo según planta (administrativos, profesionales, etc.)), grado, calidad jurídica a que unidad pertenece, que conforman las Unidades de Personal y Remuneraciones.4. Si está conformado el Departamento de Gestión de las Personas, señalar las unidades que las conforman (Organigrama), dotación de funcionarios, grado, de acuerdo al punto anterior.5. Indicar si existe una unidad de control dependiente de RRHH. De existir, informar qué materias abordan (qué controlan y a quienes).6. Mencionar si existe una unidad de Honorarios que tramite los contratos de Honorarios sumaalzada dependiente del Subtítulo 21, funcionarios que la

1087384
 1088403 1087954
 1088547

	conforman (número, planta, calidad jurídica y grado de los funcionarios) 7. Indicar si existe una unidad de Control de asistencia, cómo está conformada en cuanto a sus funcionarios (número de funcionarios, planta, calidad jurídica y grado de los funcionarios), y cuáles son sus labores o materias.
Observaciones	MATERIA: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Favor apegarse al documento excel De ser posible adjuntar estructura organizacional en formato pdf
Archivos adjuntos	FORMATO_SOLICITUD_TRANSPARENCIA_ACTIVADA.xlsx
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	Excel
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	JUAN
Primer Apellido	SAAVEDRA
Segundo Apellido	PEREZ

Datos del apoderado	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	
Teléfono de contacto	

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	